



ACUERDO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

RESOLUCIÓN R-175/23, DE 22 MARZO, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS PARA DOCTORADOS INDUSTRIALES.

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución R-175/23, de 22 de marzo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocan dos becas para realizar doctorado industrial, la Comisión de Técnica ha acordado, en sesión de 31 de mayo de 2023, publicar:

- Propuesta de Concesión
- Propuesta de Denegación

La publicación de este Acuerdo constituye notificación a los interesados, a los efectos del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Propuesta cabe interponer escrito de alegaciones ante la Comisión, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del Acuerdo de la Comisión.

Cartagena, 31 de mayo de 2023
LA SECRETARIA

MARIA LUZ|MATE|SANCHEZ-VAL
Firmado digitalmente por MARIA LUZ|MATE|SANCHEZ-VAL
Fecha: 2023.06.01 09:34:01 +02'00'

CSV:	314O4poN88AuhPNtuiGPvAnXL		Fecha:	01/06/2023 10:30:16	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/314O4poN88AuhPNtuiGPvAnXL		Página:	1/2	



PROPUESTA DE CONCESIÓN

Se propone conceder beca de 500 euros por un periodo máximo de tres cursos académicos a la solicitante:

Paloma González Costa

Empresa: Regenera Levante SL

Director doctor de la UPCT: Juan Tomás García Bermejo (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Canales, Caminos y Puertos y de Ingeniería de Minas), Director de la Tesis.

Responsable de la empresa: Víctor Fabregat Tena (Regenera Levante SL), Codirector de la Tesis

Programa de Doctorado: Tecnología y Modelización en Ingeniería Civil, Minera y Ambiental

Línea de investigación: Ingeniería hidráulica y ambiental. Ingeniería sanitaria: redes de saneamiento, técnicas de drenaje sostenible, protección de los acuíferos, modelización computacional (alcantarillado, depuración de agua, etc.), inst. y control en RS.

PROPUESTA DE DENEGACIÓN/EXCLUSIÓN

Irene Danitza Matos Rojas. Se excluye la solicitud por presentarse fuera del plazo establecido y no aportar la documentación que se indicaba en la convocatoria

CSV:	314O4poN88AuhPNtuiGPvAnXL		Fecha:	01/06/2023 10:30:16	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/314O4poN88AuhPNtuiGPvAnXL		Página:	2/2	